

AGENDA CIUDADANA
A PROPÓSITO DE LA RESPONSABILIDAD

Lorenzo Meyer

El tema de la responsabilidad está en el centro de nuestra discusión pública y no por las mejores razones.

Tras el trágico accidente en la línea 12 del Metro de la ciudad de México el 3 de mayo, los más altos niveles de autoridad prometieron una investigación exhaustiva para deslindar responsabilidades y hacerla pública sin importar a quién pueda afectar.

En situaciones como esta es útil volver a los clásicos. Max Weber es el apropiado para el tema de la responsabilidad y su ética en el ámbito del poder político.

En su disertación de Múnich “La política como vocación” y leída en 1919, es decir en un ambiente permeado por el sentimiento de la gran derrota en la I Guerra y de una posible revolución, el famoso sociólogo empleó el concepto de ética de la responsabilidad para adentrarse en una característica fundamental de la política cuando se ejerce el poder desde el Estado, concebido este como la estructura institucional que detenta el monopolio legítimo de la coerción dentro de un territorio formalmente delimitado.

Como en sus trabajos anteriores, Weber, recurrió a los tipos ideales -modelos que no tienen contrapartida en la realidad pero que sirven para destacar los rasgos esenciales del fenómeno a estudiar- y al contraste entre ellos. Para quien no forma parte de algún eslabón del aparato del Estado, lo natural es apearse a una “ética de convicciones morales”, es decir, a un esquema personal de valores. Sin embargo, en la medida en que se buscan y se logran cargos y responsabilidades de Estado también se deberá asumir un cuadro distinto de valores y esa ética de lo político deberá negociar todo el tiempo la combinación adecuada -funcional- de las convicciones personales originales con las consecuencias previsibles de la responsabilidad que conlleva el ejercicio del poder del Estado. Llegado el caso, el líder político deberá considerar la subordinación de sus convicciones personales y conducirse teniendo en cuenta las consecuencias que puedan derivarse de sus actos como personaje con poder.

Weber elaboró esta teoría teniendo en mente al escalón más alto en la pirámide de autoridad, pero igual puede emplearse para examinar y juzgar las conductas de los diferentes niveles de mando gubernamental. En cualquier caso, entre mayor la jerarquía del personaje, mayor la importancia de la responsabilidad y su ética frente a las convicciones personales.

Como ya se advirtió, el enfoque weberiano presupone tipos o modelos ideales que no tienen contraparte exacta en el mundo real. Es obvio que en el caso mexicano abundan los políticos sin pizca de ética, sea de la responsabilidad o de las convicciones, pero abordar esa relación entre lo ideal y lo real llevaría a otro tipo de reflexión. Lo importante en la circunstancia actual es subrayar la importancia de la responsabilidad del liderazgo político frente al accidente del 3 de mayo.

En la realidad del aquí y ahora lo que está en juego es la posibilidad de llevar adelante un cambio de régimen o que este proceso sea neutralizado por los intereses creados. Para que esto último no ocurra es necesario, entre otras cosas, que se lleve a cabo la investigación prometida sobre lo ocurrido en la Línea 12 del Metro de tal forma que su resultado sea creíble, capaz de resistir el esfuerzo por probarlo falso o incompleto y adecuado para sostener que, pese a lo difícil de las circunstancias, la promesa de “no robar, no mentir, no traicionar” tiene contenido. El costo de lo anterior puede resultar alto, pero no hay mejor alternativa.

La ética de la responsabilidad exige asumir plenamente las consecuencias de errores, negligencia o corrupción para mantener la posibilidad de un proyecto de cambio social que pretender ser histórico.

<https://lorenzomeyercossio.com/>

contacto@lorenzomeyercossio.com